

CD-007/2020

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 007/2020

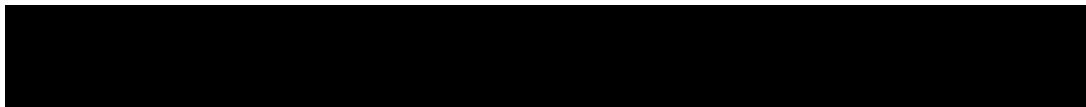
CD-007/2020

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día sábado 22 de febrero de 2020, presentes en sesión ORDINARIA número CERO CERO SIETE DOS MIL VEINTE, los señores DIRECTORES PROPIETARIOS: 1) Ingeniero Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, quien preside la sesión; 2) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; 3) Licenciada Jessica Gertrudis Martínez Osorio; 4) Licenciado Oscar Edenilson Morales Preza, quienes representa a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; está presente también 5) el Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino del FOSOFAMILIA, quien funge como secretario del Consejo Directivo, quien participa con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 006/2020, CELEBRADA EL SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 2020.
- IV. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019.
- V. SOLICITUD DE APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO 2020 DE LA UNIDAD DE RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA.
- VI. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO AD HONOREM DEL FOSOFAMILIA.
- VII. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DE LOS ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTOS FINANCIEROS Y COMERCIALES DEL FOSOFAMILIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020.
- VIII. [REDACTED]
- IX. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DE LOS COMITÉS INSTITUCIONALES DEL FOSOFAMILIA.



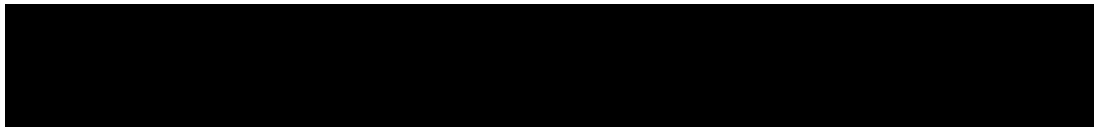
X.



XI.



XII.



XIII. INFORMANDO RENUNCIA INTERPUESTA ANTE BANDESAL POR LA DIRECTORA PROPIETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO LICENCIADA NORMA GLORIA CAMPOS RODEZNO.

XIV. INFORMANDO CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES MURCIA & MURCIA, S.A DE C.V.

XV. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 006/2020, CELEBRADA EL SÁBADO 15 DE FEBRERO 2020., sin modificaciones.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO CERO SIETE -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 01/007.2020). Ratificar la aprobación del acta número Cero Cero Seis-Dos Mil Veinte, celebrada el sábado 15 de febrero de dos mil veinte.

PUNTO IV. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019.

El señor José Renato Cabrera, Coordinador de Recuperación Administrativa, presenta para consideración de Consejo Directivo, a través de Memorándum URA-03/2020, de fecha 21 de febrero de 2020, el Informe de Recuperación Administrativa correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2019, el cual se detalla y anexa a la presente acta.



El presente informe detalla lo siguiente: a) Saldo presentado por cada una de las carteras durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2019 (cartera vigente, castigada y separada); b) Saldo de Cartera y número de créditos de la cartera vigente, separada y castigada de octubre a diciembre de 2019; c) Detalle de la gestión de Recuperación por Cartera periodo de octubre a diciembre de 2019; d) Ingresos por recuperador de octubre a diciembre de 2019; registrando un total recuperado al mes de diciembre de US\$ 25,378.05; e) Detalle de la Recuperación Cartera Vigente, Saneada y Castigada por Recuperador, de octubre a diciembre de 2019.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-CERO CERO SIETE -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 02/007.2020). A) Darse por enterados del Informe de Recuperación Administrativa correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2019, presentado por el Coordinador de Recuperación Administrativa, señor José Renato Cabrera. B) Se instruye al Coordinador de Recuperación Administrativa: 1) Que los resultados del equipo de recuperadores vayan encaminados mayormente en la recuperación con base a la cartera separada y castigada. 2) Presentar informe de la dispersión geográfica de la cartera por recuperador 3) Dar estricto seguimiento semanal de la gestión de cobro por recuperador, dejando evidencia documental de la gestión diaria realizada, 4) Identificar zonas de difícil recuperación e informar a la Gerencia de Créditos para la toma de decisiones en cuanto al otorgamiento de créditos en dichas zonas.

#### PUNTO V. SOLICITUD DE APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO 2020 DE LA UNIDAD DE RECUPERACIÓN ADMINISTRATIVA.

El señor José Renato Cabrera, Coordinador de la Unidad de Recuperación Administrativa presenta para conocimiento del Consejo Directivo, a través de Memorandum URA-03/2020, con fecha 21 de febrero de 2020, Plan de Trabajo Unidad Recuperación Administrativa 2020, el cual se ha diseñado para direccionar y encausar los refuerzos del personal asignado y obtener mejores resultados en la Recuperación Administrativa de los créditos asignados a esta coordinación, que son necesarios para cubrir los costos operativos, financieros y apoyar directamente en la sanidad financiera de la institución. El presente Plan de Trabajo de la Unidad Recuperación Administrativa 2020, el cual se anexa a la presente acta, contempla las siguientes generalidades, I) Filosofía Institucional de FOSOFAMILIA; II) Objetivos del Plan de Recuperación año 2020; III) FODA; IV) Conformación de la Unidad de Recuperación Administrativa; V) Estructura de Cartera a diciembre 2019; VI) Promedio de recuperación últimos 3 años; VII) Promedio Recuperación por Recuperador; VIII) Proyección de Recuperación año 2020; IX) Indicadores; X) Actividades a realizar; XI) Recursos Clave; XII) Cronograma de actividades. EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO TRES-CERO CERO SIETE -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 03/007.2020). A) Darse por enterados del Plan de Trabajo Unidad Recuperación Administrativa 2020 presentado por el Coordinador de la Unidad Recuperación Administrativa, José Renato Cabrera B) Se instruye al Coordinador de Recuperación Administrativa: 1) Dar seguimiento al establecimiento de las metas e informar a este Consejo su cumplimiento; 2) Presentar en próximas reuniones de



Consejo Directivo, un informe sobre los principales obstáculos que como Unidad de Recuperación enfrentan; y al mismo tiempo las propuestas o estrategias para mejorar la recuperación.

**PUNTO VI. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO AD HONOREM DEL FOSOFAMILIA.**

La Encargada de Recursos Humanos, Srita. Dora Alicia Hernández presenta a Consejo Directivo, a través de Memorandum RH-20/2020, de fecha 21 de febrero de 2020, solicitud de autorización de nombramiento del Oficial de Gestión Documental y Archivo Ad Honorem del FOSOFAMILIA. Con relación al retiro de la ex empleada Maritza Elizabeth Calderón Aguillón, quien fungió como Oficial de Gestión Documental y Archivo del FOSOFAMILIA, hasta el 31 de octubre de 2019.

Con el objetivo de cumplir con lo establecido en los Lineamientos de Gestión Documental y Archivo, lineamiento No. 2, el cual cita textualmente:

*"Artículo 1, establece que la máxima autoridad de los entes obligados conforme al art. 43 de la LAIP deberá nombrar por medio de un Acuerdo o Resolución al funcionario público que dirigirá el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA). Dicho funcionario debe ser un profesional universitario, de preferencia archivista, historiador, bibliotecario o gestor de la información, administrador de empresas, ingeniero o informático que cuente con capacitación en temas de archivo, administración de información, gestión de calidad y de procesos administrativos".*

*"Artículo 3.- Ningún Oficial de Información podrá ejercer parcial o completamente las funciones del Oficial de Archivos; pero un colaborador del área administrativa podrá cumplir esta función de manera temporal que no excederá de los doce meses, mientras se realizan todas las gestiones necesarias para el nombramiento del Oficial de Archivos para que se puedan realizar todas las funciones de la gestión documental".*

Por lo antes expuesto, la Encargada de Recursos Humanos somete a consideración del Consejo Directivo el nombramiento de la Sra. Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir, como Oficial de Gestión Documental y Archivo Ad Honorem del FOSOFAMILIA, quien es egresada de la Carrera de Administración de Empresas, actualmente se encuentra cursando el seminario de Tesis.

Cabe mencionar que la Sra. Carrillo de Cincuir funge como Coordinadora de la Unidad de Género del FOSOFAMILIA, desde el 01 de noviembre de 2019.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CERO CERO SIETE -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 04/007.2020).** A) Darse por enterados de la solicitud presentada por la Encargada de Recursos Humanos, Dora Alicia Hernández. B) El Consejo Directivo ratifica el nombramiento de la señora Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir, como Coordinadora de la Unidad de Género del FOSOFAMILIA y autoriza el nombramiento como Oficial de Gestión Documental y Archivo Ad honorem a partir de esta fecha, no excediendo el plazo que establecen los lineamientos del IAIP, el cual es doce meses. C) Se instruye a Dirección Ejecutiva dar a conocer a las instituciones que corresponda el nombramiento de Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir. D) Se instruye a la Unidad de Recursos Humanos, socializar con el personal el presente nombramiento.



PUNTO VII. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DE LOS ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTOS FINANCIEROS Y COMERCIALES DEL FOSOFAMILIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020.

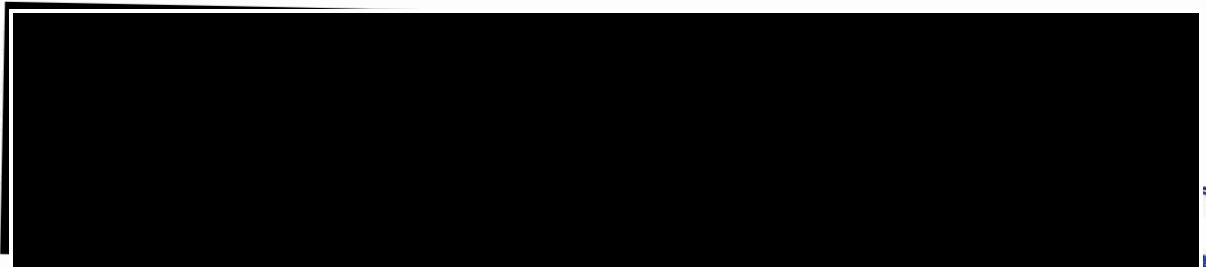
El señor José Enrique Cardona, Encargado de la Unidad Ambiental del FOSOFAMILIA, presenta para conocimiento del Consejo Directivo, a través de Memorandum UAM 002/2020, de fecha 21 de febrero del presente año, Informe de los resultados de los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales del FOSOFAMILIA, correspondiente al mes de enero de 2020.

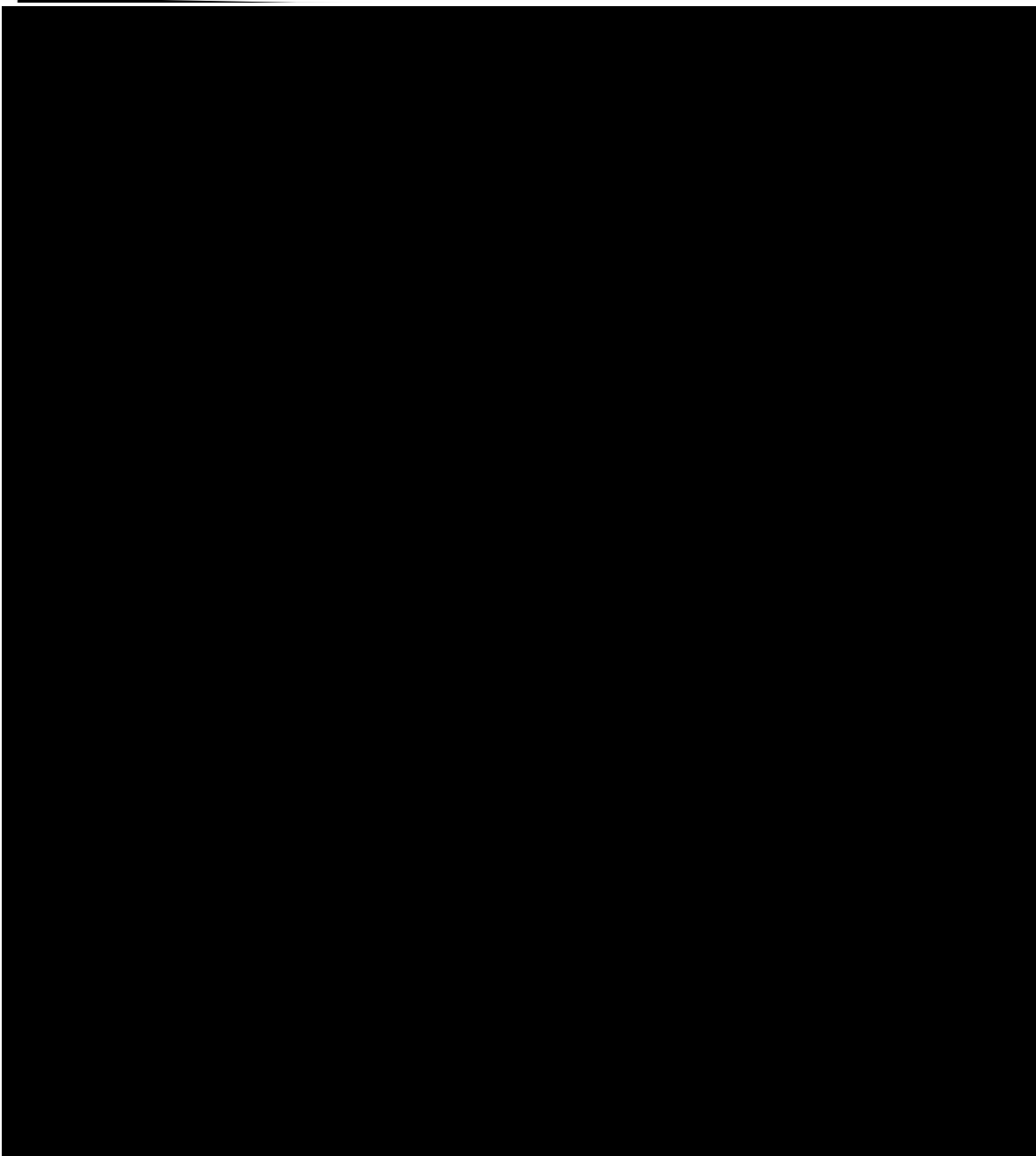
El presente informe, el cual se detalla y anexa a la presente acta, es en cumplimiento a Acuerdo de Consejo Directivo 06/043.2019, sesión celebrada en fecha 26 de septiembre del presente año, literal "B) Se le instruye al señor Enrique Cardona: a) Dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Institucional de los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales del FOSOFAMILIA, b) Informar a través de reuniones a los usuarios/usuarias del FOSOFAMILIA que participan en los Ecosistemas el presente Reglamento, verificando la asistencia con listado de firmas; d) Implementar un mecanismo de control eficiente para el registro de las aportaciones por cada participación de las usuarios/usuarios en los Ecosistemas; e) presentar informe por escrito sobre los resultados por cada fecha en la cual se ha realizado los Ecosistemas".

El señor José Enrique Cardona informa al Consejo Directivo que se continúa convocando a reuniones a usuarias y usuarios del FOSOFAMILIA, con el objetivo de dar a conocer el Reglamento Institucional de los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales, dichas reuniones se han llevado a cabo en las Oficinas Centrales del FOSOFAMILIA.

En el mes de enero del presente año, se realizaron un total de 7 Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales durante las fechas del 14, 15, 17, 28, 29 y 30 de enero, participando un total de 96 usuarias/usuarios con una aportación total de Cuatrocientos Noventa y Dos Dólares de los Estados Unidos de América (US492.00).

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO CERO SIETE -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 05/007.2020). A) El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de los resultados de los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales del FOSOFAMILIA, correspondiente al mes de enero del presente año, presentado por el señor José Enrique Cardona, Encargado de la Unidad Ambiental del FOSOFAMILIA. B) Se instruye al señor José Enrique Cardona, identificar posibles aliados estratégicos para abrir nuevos espacios comerciales, en donde los emprendedores puedan impulsar sus productos o servicios.





PUNTO IX. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DE LOS COMITÉS INSTITUCIONALES DEL FOSOFAMILIA.

El licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino, somete para aprobación de Consejo Directivo, la modificación de los comités institucionales del FOSOFAMILIA, que a continuación se detallan. Dicha modificación obedece al retiro del personal de la institución y a reestructuración de puestos de trabajo.



Comité de Recuperación de Mora.

Situación Actual	Comité Propuesto
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente
Licda. Norma Gloria Campos Rodezno, Miembro del Consejo Directivo, Directora Suplente del Comité	Lic. Orscar Edenilsón Morales Preza, Miembro del Consejo Directivo, Director Suplente de Comité
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino
Licda. Janeth Xiomara Jorge de Orellana, Colaboradora Jurídica	Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica, Unidad Legal
Inga. Rosa Vianey Fernández, Jefe de Riesgos	Vacante
Sr. José Renato Cabrera, Coordinador de Recuperación Administrativa	Sr. José Renato Cabrera, Coordinador de Recuperación Administrativa

Comité de Eficiencia Energética

Situación Actual	Comité Propuesto
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino
Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI	Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI
Sra. Albent Maritza Méndez, Coordinadora de Servicios Generales	Sra. Elda Rocío Martínez, Encargada de Servicios Generales
Licda. Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos
Ing. Carlos Antonio Zeceña, Soporte Técnico de TI	Sr. Orlando Adilio Valle, Coordinador de TI

Equipo Técnico Gestión del Presupuesto

Situación Actual	Comité Propuesto
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino
Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI	Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI
Licda. Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos	Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento
Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional	Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional
	Lic. Joaquín Ernesto Lebrón, Coordinador de Créditos Centro
	Sra. Jeannette Urquilla de García, Jefe de Operaciones
	Sr. José Renato Cabrera, Coordinadora de Recuperación Administrativa
	Licda. Ana Adilián Castro de Ferrer, Contadora
	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora RRHH
	Sr. Orlando Adilio Benitez, Coordinador TI



**Equipo Técnico de Diseño**

Situación Actual	Comité Propuesto
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente
Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI	Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino
Licda. Ana Adilián Castro de Ferrer, Contadora	Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI
Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional	Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento
	Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional
	Lic. Joaquín Ernesto Lebrón, Coordinador de Créditos Centro
	Sra. Jeannette Urquilla de García, Jefe de Operaciones
	Sr. José Renato Cabrera, Coordinadora de Recuperación Administrativa
	Licda. Ana Adilián Castro de Ferrer, Contadora
	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora RRHH
	Sr. Orlando Adilio Benítez, Coordinador TI

**Comité de Identificación Documental-CID**

Situación Actual	Comité Propuesto
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino
Licda. Maritza Elizabeth Calderón, Oficial de Gestión Documental y Archivo	Sra. Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir, Coordinadora de Género y Encargada Ad Honorem de Gestión Documental y Archivo
Licda. Janeth Xiomara Jorge de Orellana, Colaboradora Jurídica, Unidad Legal	Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica, Unidad Legal
Licda. Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos
Sra. Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir, Asistente de Oficialía de Cumplimiento	Licda. María Magdalena Nochéz, Auditora Interna
Licda. María Magdalena Nochéz, Auditora Interna	

**Comité de Selección y Eliminación de Documentos -CISED**

Situación Actual	Comité Propuesto
Un Representante del Archivo General de la nación (AGN)	Un Representante del Archivo General de la nación (AGN)
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino
Licda. Maritza Elizabeth Calderón, Oficial de Gestión Documental y Archivo	Sra. Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir, Coordinadora de Género y Encargada Ad Honorem de Gestión Documental y Archivo



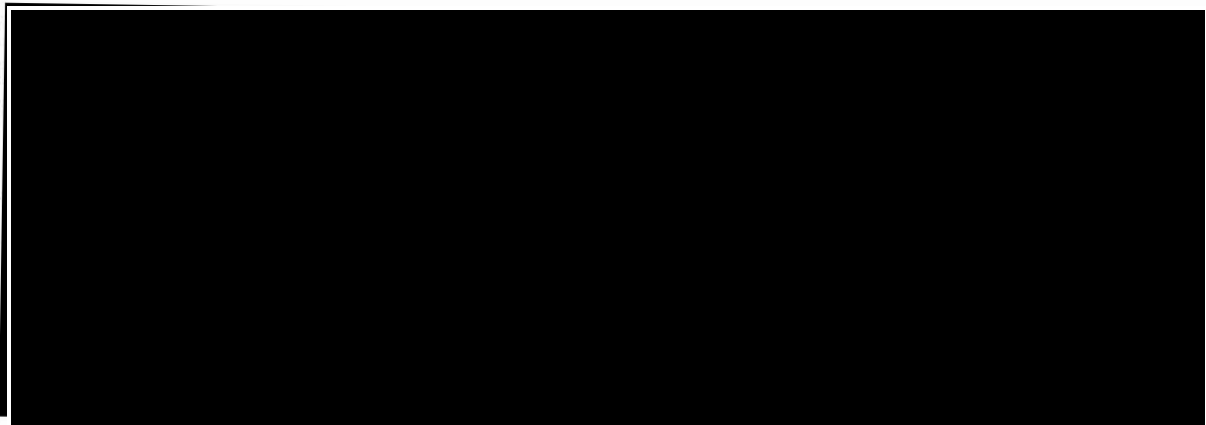


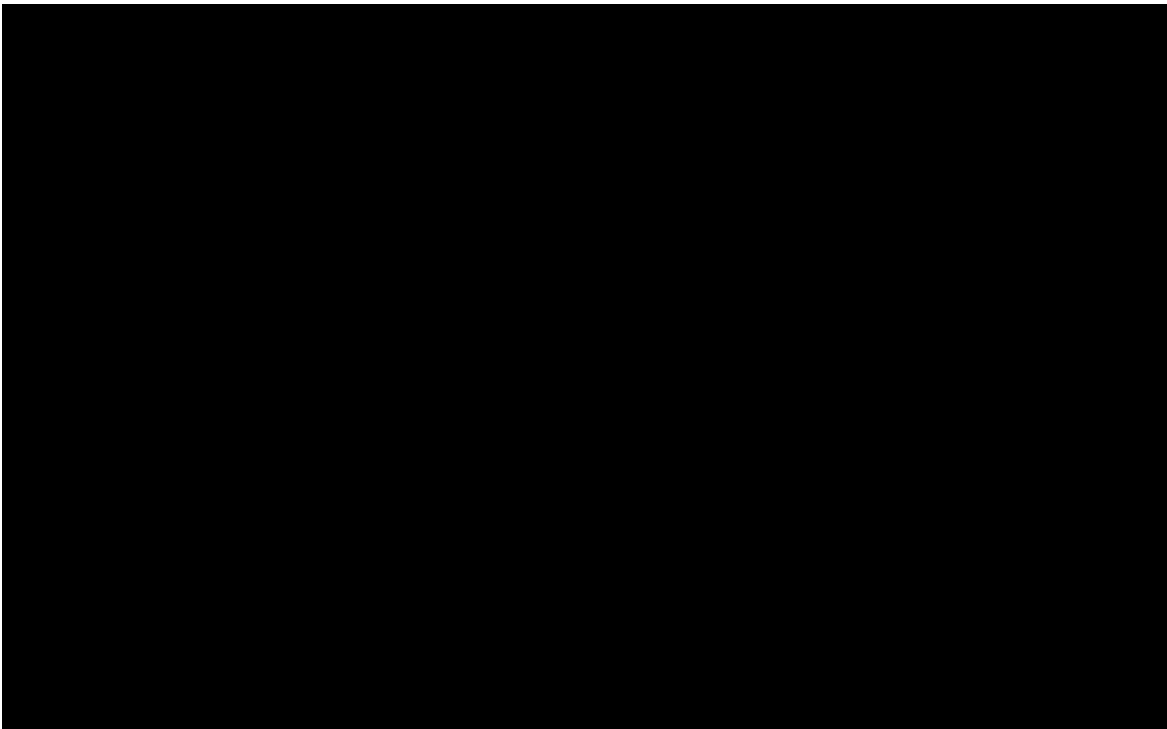
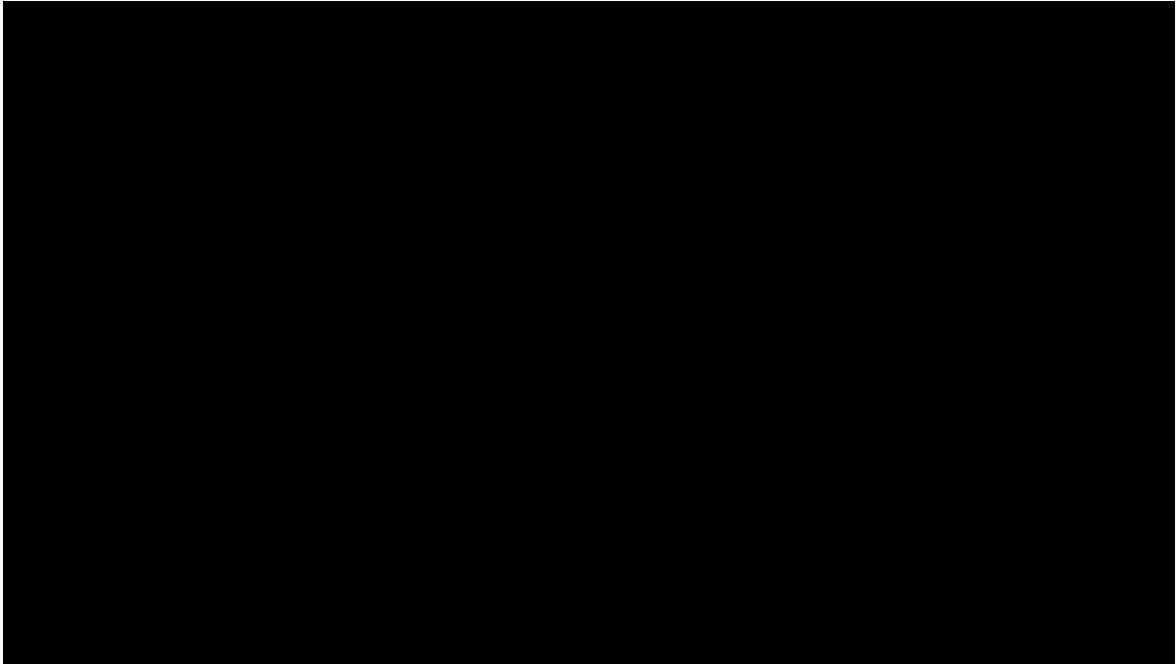
Licda. Janeth Xiomara Jorge de Orellana, Colaboradora Jurídica, Unidad Legal	Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica, Unidad Legal
Licda. Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos	Licda. Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos
Sra. Nora Elizabeth Carrillo de Cincuir, Asistente de Oficialía de Cumplimiento	Licda. María Magdalena Nochéz, Auditora Interna
Licda. María Magdalena Nochéz, Auditora Interna	

**Comité de Prevención y Lavado de Dinero Financiamiento al Terrorismo**

Situación Actual	Comité Propuesto
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino
Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional	Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional
Licda. Lissette Carolina Portillo, Coordinadora de la Unidad Legal	Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica, Unidad Legal
Inga. Rosa Vianey Fernández, Jefe de la Unidad de Riesgos	Vacante
Lic. Joaquín Ernesto Lebrón, Coordinador de Créditos Centrl	Lic. Joaquín Ernesto Lebrón, Coordinador de Créditos Centrl
Licda. Rosa María Miranda Calderón, Oficial de Cumplimiento	Licda. Rosa María Miranda Calderón, Oficial de Cumplimiento

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE-CERO CERO SIETE -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 07/007.2020). A) Dar por recibida y aprobada la propuesta presentada por el licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino, con relación a la nueva conformación de los comités institucionales, B) Cuando se cuente con la figura de Jefe de la Unidad de Riesgos, formará parte del Comité de Recuperación de Mora y del Comité de Prevención y Lavado de Dinero Financiamiento al Terrorismo., C) Se instruye a la Dirección Ejecutiva, dar a conocer la estructura de los comités al personal involucrado y a cada una de las unidades correspondientes.





PUNTO XIII. INFORMANDO RENUNCIA INTERPUESTA ANTE BANDESAL POR LA DIRECTORA PROPIETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO LICENCIADA NORMA GLORIA CAMPOS RODEZNO.

El licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino, da lectura a correspondencia presentada por la licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, dirigida al licenciado Juan Pablo Durán Escobar Presidente de BANDESAL, en la que expone su renuncia como Directora Propietaria en el Consejo Directivo de FOSOFAMILIA en representación de BANDESAL, a partir del 03 de febrero de 2020. En la que, además, agradece la confianza y oportunidad que se le brindó en desempeñar dicho cargo.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO ONCE-CERO CERO SIETE - DOS MIL VEINTE (ACUERDO 11/007.2020). A) El Consejo Directivo se da por enterado de la correspondencia presentada por la licenciada Norma Gloria Campos Rodezno ante BANDESAL.

PUNTO XIV. INFORMANDO CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES MURCIA & MURCIA, S.A DE C.V.

El licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino, informa al Consejo Directivo que en fecha 12 de febrero de 2020, se recibió correspondencia por parte de Murcia & Murcia, S. A de C.V, en la cual informan que en cumplimiento a contratos No. LG-20190017 y LG-20190016 de contratación de servicios de auditoría externa financiera y fiscal, por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, iniciaran la auditoria al FOSOFAMILIA del periodo comprendido de julio a diciembre de 2019, por lo cual requieren que se les proporcione la información que detallan en la nota, la cual se anexa a la presente acta; y en la cual además notifican que a partir del lunes 24 de febrero se presentaran a las instalaciones del FOSOFAMILIA para iniciar el examen.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO DOCE-CERO CERO SIETE - DOS MIL VEINTE (ACUERDO 12/007.2020). A) El Consejo Directivo se da por enterado de la correspondencia recibida de la Firma de Auditores y Consultores MURCIA & MURCIA, en la cual informan que iniciaran la auditoria Financiera y Fiscal al FOSOFAMILIA para el periodo comprendido de julio a diciembre de 2020. B) Se instruye a la Dirección Ejecutiva, trabajar en conjunto con las áreas involucradas y dar respuesta a lo solicitado en la nota dada a conocer.



PUNTO XV. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

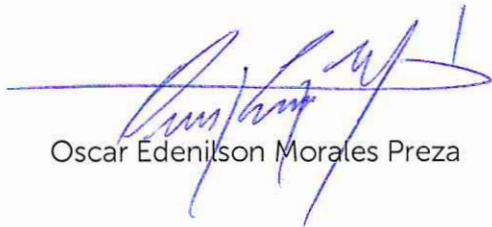
El Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, XIII y XIV con sus respectivos acuerdos 2) Información confidencial los puntos VIII, X, XI y XII con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO TRECE-CERO CERO SIETE - DOS MIL VEINTE (ACUERDO 13/007.2020).A) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, XIII y XIV con sus respectivos acuerdos 2) Información confidencial los puntos VIII, X, XI y XII con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e) y g) del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

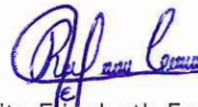
Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las doce horas del día de su fecha.



Hugo Alberto Ochoa Cárcamo



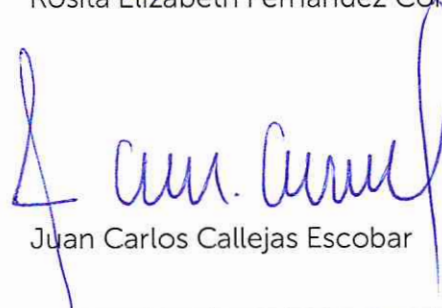
Oscar Edenilson Morales Preza



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



Jessica Gertrudis Martínez Osorio



Juan Carlos Callejas Escobar

